



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Miercoles à 14. de 1758.

SAN BASILIO MAGNO, OBISPO DE CESAREA; Y SAN ANASTASIO,
y Compañeros Martyres.



AN BASILIO el Grande, Obispo de *Cesarea* en *Capadocia*, nació en el año de 326. Llamòse su Padre *Basilio*, de quien tomó el nombre; y su Madre, *Emelia*. Criaronle con todos los cuidados que se toman los Padres que discretamente aman à sus hijos; y fue instruido en todos los sagrados rudimentos de la piedad christiana, por su Abuela materna *Santa Macrina*. Después de haver aprendido las primeras letras de su proprio Padre, y de haverse adelantado en mayores conocimientos, por direccion del cèbre *Libanio* en *Antiochia*, y *Constantinopla*, pasó à *Athenas* à concluir sus Estudios, teniendo por sus Maestros à *Himerio*, y *Procrecio*. Hizo estrecha amistad con *San Gregorio Nazianzeno*. Concluidos sus Estudios en *Athenas*, restituyòse à su Patria en el año de 355. donde (hay Autores que lo afirman) enseñò la *Rhetorica*. Algun tiempo despues pasó

à *Syria*, à *Egypto*, y à *Libia*, no con otro objeto, que por visitar sus famosos Monasterios. Agradòse mucho de la pacifica, y santa vida de aquellos Religiosos solitarios, y resolvió seguir perfectamente su exemplo; efectivamente quando volviò de estas peregrinaciones à su Patria, aunque su Prelado *Dianio* le ordenò de Lector, el Señor SAN BASILIO se retirò à un lugar solitario de la Provincia del *Ponto*, y cercano al Monasterio de *Santa Macrina*, donde profesò vida religiosa. Sus dos hermanos *Pedro*, y *Naucracio*, y muchos de sus amigos fueron à visitarle à este retiro, y abrazaron gustosos su Instituto. Formò Reglas, y fue el primero que estableció la vida Monastica en el *Ponto*, y *Capadocia*. Después del Concilio de *Nicea*, y de los varios encuentros, que sufrió con *Dianio*, recibió el Orden Sacerdotal, conferido por *Eusebio*; y poco tiempo despues se retirò de nuevo à la soledad, à causa de algunos disgustos, que le ocasionò su Prelado. Tres años despues se reconciliò con él, y adquiriò con esto mucha reputacion. Muriò *Eusebio*, y fue ele-

gi-



gido por su successor en la Mitra de *Cesarea* en Capadocia el dia 14. de Junio del año 370. Luego que recibió, no sin repugnancia suya, esta grande dignidad, se declaró contra el Señor SAN BASILIO el Emperador Valente, instado por Modesto, Prefecto de la Pretoria de Capadocia, para que se amistase con *Eudoxio*, y para que abrazase la Secta de los Arrianos. SAN BASILIO repugnò siempre animoso esta alianza; por esta christiana resistencia padeciò muchos sin sabores; y determinò deterrarle de su Obispado Valente; pero quando fué à firmar el decreto, se le quebraron las plumas, y le costò la vida à un hijo suyo. A vista de estos prodigios desistió Valente de perseguir à SAN BASILIO. Estando ya en paz, y libre de estas, y otras muchas persecuciones, trabajò indefensamente en unir entre sí à las Iglesias de Oriente, y Occidente. Conspiraronse contra el invencible Sr. S. BASILIO los Sectarios de *Eudoxio*, patrocinados de *Eustabio*, contra quien escribió algunas doctísimas cartas SAN BASILIO. Por ultimo, despues de haver lògrado confirmar à muchos indecisos en la constante confes-

cion de nuestra Fè, y de haver trabajado por la gloria del Señor muchas obras llenas de sagrado espíritu, y nerviosa eloquencia, entregò su Alma al Soberano Hacedor de la Naturaleza, en 1. de Enero de 379. de JESU-CHRISTO. Los Orientales, y los Griegos celebran su fiesta en este dia; pero los Latinos la transfirieron al dia de su consagracion en Obispo de *Cesarea*, que fue en 14. de Junio del año 370. como ya diximos. Entre los Padres de la Iglesia Griega, fue el mas elegante, expresivo, puro, y nervioso; tanto, que un hombre como Erasmo, poco aficionado al merito de los Catholicos, dice, que fue mas sabio, eficaz, eloquente, puro, dulce, preciso, y elegante, que Demosthenes; lo cierto es, que sus Obras estàn llenas de doctrina, y prudencia; sus Comentaríos, sobre la Sagrada Escritura, son muy instructivos, y naturales; su expresion es sublime; su lenguaje puro, y significativo; finalmente, en todo quanto escribió es tan ajustado à las Reglas de la mas exquisita eloquencia, que aun comparado con los Griegos antiguos, se lleva entre los mas Doctos la primacia.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 UN fugeto se halla con una Colgadura de cama de *tapiz de carroza*, aforrada en seda, con flecos uniformes, que se compone de 6. cortinas, 8. cenefas, cielo, sobre cama, y testera; para venderla, se hará la mayor equidad, y daràn razon en el Portal de Cofreros, en la tienda de Joseph Rodrigo, Maestro Cofre-
ro.

2 En la calle de la Flor baxa, en una Aguardenteria, frente de la Ta-

berna del Rosario, se vende una *Tellica de muer de Italia azul*, bordada de matices, y perfiles de plata, y puede servir tambien para hacer un *Palio chico*, por tener su cenefa al rededor: se vende tambien una *Casaca de muger*, sobre blanco, flores de seda, plata, y oro, con un *Delantal* del mismo genero; en todo se hará la mayor equidad al comprador.

3 En la calle de Jacometrenzo, esquina à la del Carbon, en un quarto baxo, donde hay una Barberia, se venden dos *Fiantas Dulces* compañeras, hechas

chas por uno de los mejos Autores, guarnecidas con marfil, y plata.

4 Qualquiera persona de buen gusto, que quisiere comprar *dos Fuentes artificiales*, que pueden servir para el adorno de alguna Sala, Gavinete, Jardin, ò Altar, ò para recrear la vista de algun enfermo, para que se le quite la melancolia, pues se pueden mover con facilidad de una parte à otra; acudirá para verlas à la calle de Atocha, junto à la Barberia de los Desamparados, en donde Juan Rincon las manifestará; y se daràn (no obstante ser piezas de gran primor, y gusto) con mucha conveniencia.

PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 EL dia 8. de este mes se perdió una *Caja de plata* cuadrada, lisa, su peso mas de 50. reales, desde la Plaza de los Toros, hasta la Plazuela de la Paja; si alguna persona la huviesse hallado, acuda para la restitucion á casa del Excelentissimo Señor Conde de Puño en Rostro, al Cocinero, quien darà el hallazgo.

2 El Viernes 10. de Junio de este año de 1758. se le perdió á Don Gabriel Sen-Prun, una *Caja de plata sobredorada*, quadrada, algo deslucido el dorado, enmedio de ella se halla una tarxeta redonda, con dos figuras de hombre, y muger, y à los estremos quatro figuras de niños: se acudirá para su entrega á casa de Don Pedro Muñoz de Amezaga, Oficial Mayor de la Secretaria de Única Contribucion: vive en la cera de los Italianos, á la segunda casa, quarto segundo.

3 Quien huviere perdido una *Bolsa*, con 24. reales de vellon, que se encontró el Domingo 11. de Junio, dando señas de la *Bolsa*, y en què especie está el dinero, se le entregará; y para esto

acudirá à Manuel Garcia, Portero de la Academia de la Sociedad de Mathematicas, cerca de San Francisco el Grande.

4 El dia 10. del presente mes, al anoecer, se perdió una *Sobre-caxa de plata de un Relox*, desde la calle de la Cruz, á la Botilleria que está en la de las Carretas; el que la haya encontrado, ò tuviere noticia de su paradero, acudirá à Don Domingo Maria de Ripoll, Escribano de su Magestad, (que Dios guarde) que alsiste en el Oficio de Don Pedro Sequeyros y los Cobos, en Provincia, quien darà el hallazgo.

HABILIDAD.

1 EN la calle del Barco, frente de la casa de la Parra, en una casita baxa, hay una muger que laba *Medias de seda*, las dá aguas con todo primor, y con conveniencia en el precio.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle del Meson de Paredes, entrando por la Merced Calzada, en la Barberia que está passada la Taberna, á mano derecha, daràn razon de una muger, que solocita acomodarse para *criar* en casa de algun Señor, ò particular, aunque sea para su casa, &c.

2 En la calle de San Joseph, entrando por la de la Ballesta, priuera casa, à mano derecha, al quarto segundo, daràn razon de tres sugetos, que solicitan, y desèan acomodarse el uno para *Criado Mayor* de alguna casa de forma; el otro para enseñar *Gramatica à algunos niños*; y el tercero para *Ayuda de Camara*.

Un

3 Un fugeto de edad de 21. años, desea acomodarse para todo el *tráfago de casa*, ò para *Mozo de Mulas*: daràn razon de el en la calle de Leganitos, en la Barberia que hace esquina à la de Mira el Rio: en esta misma casa daràn noticia de otro fugeto, que solicita acomodarse con algun Cavallero; sabe afeytar muy bien, y estimará que le permitan algun tiempo para aplicarse à su profesion.

4 Un joven, de edad de 14. à 15. años, procura, ansiosamente, colocarse para servir en casa de algun Organista, con tal que este le enseñe, pues tiene principios de Canto Llano: daràn razon en la calle de Leganitos, en la Barberia que està frente del Real Colegio de Músicos.

5 En el Postigo de San Martin, en casa del Peluquero Manuel Torija, asiste un joven, que desea acomodarse à servir; sabe peynar, afeytar, y otras cosas importantes, y necessarias para servir de *Ayuda de Camara*.

6 En la calle de Valverde, frente de la escalera de los RR. PP. de San Basilio, en la casa grande, al quarto entresuelo, necessitan un muchacho de edad de 13. à 14. años, para *Paje*, y *Comprador*; le daràn ropa para vestirse con decencia.

7 En la Libreria de Joseph Mathias Escribano, donde se vende el Diario, frente de San Phelipe el Real, se necesita un *Aprendiz* para enseñarle à enquadernar, y comerciar en libros; hà de ser hijo de Padres honrados, de buenas costumbres, que sepa leer, y escribir bien, y algo de quèntas.

8 Un fugeto, de edad de 40. años, solicita su destino, y colocacion

para servir en alguna casa en qualidad de *Criado Mayor*; ò para llevar las quèntas; està practico en las reglas de economia: daràn razon en la calle de los Desamparados de València, en la Posada de San Lorenzo.

TRASPASSO.

1 LA persona que quisiere tomar una Tienda, que està con todos sus pertrechos, y surtida de Legumbres, acuda à la que està en la Plazuela de Santo Domingo, entre el Quartel, y la Confiteria, donde daràn razon, y se tratará del ajuste.

CASA POR ALQUILAR.

1 EN el Lugar de Bicalvaro, distante una legua de Madrid, se alquila una *Casa*, sita en la calle del Socorro, cuyas conveniencias son correspondientes para qualquiera persona decente que la quiera ocupar, y se reducen à sala, alcova, diferentes quartos, camaras, pozo patio; cueva; y quadra para un tiro de mulas: se ha de tratar del importe de este arrendamiento con Don Andrès de Ayesa, que asiste en la Secretaria del Excelentísimo Señor Duque de Medina-Coeli, calle del Prado.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Señor SAN BASILIO.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.